



**FECHA:** 22 DE FEBRERO DE 2023 **RFC:** HEMA820721LW8



**DATOS DEL COMISIONADO**

**Adscripción:** HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI ALICIA NOEMÍ  
**Apellido Paterno** **Apellido Materno** **Nombre (s)**  
 SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES No. de empleado: 7555 Nivel y Puesto: SUBDIRECTOR DE ÁREA 031

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:  
 CIUDAD DE MÉXICO  
 Durante los días: 16 DE FEBRERO DE 2023  
 Con el objeto de: Asistir a las oficinas centrales de la PROFEPA en la Ciudad de México, con la finalidad de llevar a cabo reuniones para dar atención a temas relevantes de esta Oficina de Representación.

efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES**

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/0337/23	Ciudad de México	17-feb	17-feb			0.00
<b>TOTAL</b>						\$ -

**TRANSPORTE:**

<b>AVION</b>		<b>AUTOBUS</b>		<b>AUTO OFICIAL</b>	X
<b>IMPORTE PASAJE:</b>	0.00	<b>IMPORTE PASAJE:</b>		<b>IMPORTE CASSETAS</b>	368

**SUMA VIÁTICOS + PASAJES** \$ 368.00

**IMPORTE EN LETRA:** TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

**OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:**

<p><b>ELABORA</b></p> ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES	<p><b>Vo.Bo.</b></p> Biol. Brisseth Shunashí Vasquez Vasquez ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA	<p><b>AUTORIZA</b></p> ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al
---	--	--

DC=19107/931

AA-100036

19469  
-5604-



OFICIO PFFA/27.3/2C.27.2/0337/23

Puebla, Pue., a 16 de Febrero de 2023

**ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.**  
**P R E S E N T E.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que el día **17 del mes de febrero del año dos mil veintitrés**, asista a la **Reunión en Oficinas Centrales de la PROFEPA**, ubicadas en Avenida Félix Cuevas número 6, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México, para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
Chevrolet	Aveo	2020	LSGHD52H9LD073697	NTC6595	Sedán	4

\*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.  
Sin más por el momento, agradezco su atención.

**ATENTAMENTE**  
**SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

**ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción I, 44, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



C.c.p. Oficialía de partes L'ANHM/Q'MTRP





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección  
Ambiental de la Procuraduría Federal  
de Protección al Ambiente  
en el Estado de Puebla

Dirigido a: **ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.**  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN  
DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Fecha de entrega: 20 de febrero de  
2023

Fecha de la comisión:  
17/02/2023

Lugar: Ciudad de México

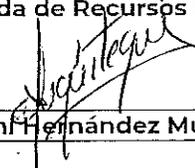
El día 17 de febrero de 2022, a las 08:30 hrs. asistí a las oficinas centrales de la PROFEPA en la Ciudad de México, con la finalidad de dar atención a temas relevantes de esta Oficina de Representación; se hizo de conocimiento del Ing. Gonzalo Rafael Coello Garcia, Subprocurador de Inspección Industrial, el seguimiento del tema del Relleno Sanitario del Municipio de Tehuacán, Estado de Puebla, el cual ha sido un tema relevante en el Estado, debido a la problemática ambiental y a las denuncias de la Ciudadanía; enviando el mismo día, una nota informativa de la problemática de sanidad en dicho municipio a la Lic. Janeth Correa.

Posteriormente, me reuní con la Mtra. María Esther Prieto González, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, con la finalidad de tratar temas administrativos de la Oficina de Representación en el Estado de Puebla, principalmente se trató el tema de la renta del 6° Piso, explicándoles la necesidad de rentar otro piso, debido a la falta de espacios para el buen desarrollo de las funciones propias de la Oficina.

Concluyendo con dicha comisión a las diecisiete horas, retornando a estas oficinas en la ciudad de Puebla.

Sin más por el momento.

Atentamente  
Subdelegada de Recursos Naturales

  
Alicia Noemí Hernández Mugártégui.

